GUIA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

5208 - Taller de Ordenación del Territorio

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

Curso Académico 2026 - 2027

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio			Tipología y curso	Optativa. Curso 4
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo / materia	FORMACIÓN GENERAL EN ORDENACIÓN DEL TERRITORIO MATERIA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO				
Código y denominación	5208 - Taller de Ordenación del Territorio				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre		Cuatrimestral (2)	
Web					
Idioma de impartición	Español	English Friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. GEOGRAFIA, URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO
Profesor responsable	FRANCISCO JOSE GARCIA SANCHEZ
E-mail	franciscojose.garcia@unican.es
Número despacho	E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Planta: + 1. DESPACHO PROFESORES (1011)
Otros profesores	CECILIA RIBALAYGUA BATALLA

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
- El/La estudiante realiza informes de análisis y diagnóstico territorial de un espacio concreto conocido.
- El/La estudiante elabora propuestas cumpliendo lo establecido en la legislación, respetando los requisitos y plazos administrativos, utilizando las tecnologías adecuadas para desarrollar las fases de un plan y conociendo las últimas tendencias y experiencias de la ordenación del territorio.

4. OBJETIVOS
Familiarizarse con los contenidos fundamentales de la ordenación del territorio y con la naturaleza de las determinaciones de la ordenación territorial
Aplicar correctamente los conceptos e instrumentos metodológicos básicos de la ordenación del territorio.
Utilizar la cartografía en la ordenación del territorio y comprender las limitaciones y posibilidades de sus diferentes escalas.

Profundizar en los debates territoriales, tras desarrollar un análisis crítico de los actores implicados y de las figuras de planeamiento vigentes
Desarrollar destrezas propias de la ordenación del territorio, especialmente en lo relativo a la diagnosis territorial y al planteamiento de propuestas de ordenación, tanto en trabajo en equipo como individual.
Saber conectar e integrar la información obtenida a través de distintos tipos de fuentes (observación directa, fuentes académicas, institucionales, privadas...)

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS	
1	Sesión introductoria: Conceptos previos y definición del área de análisis
2	Análisis del área de estudio desde un enfoque multisectorial
3	Diagnóstico integrado
4	Definición de propuestas para el área analizada
5	Taller de participación ciudadana
6	Elaboración del documento final y cartografía
7	Presentación de resultados y debate final

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Trabajo de curso	Trabajo	Sí	Sí	60,00
Evaluación contínua, participación en las actividades de clase	Otros	No	Sí	40,00
TOTAL				100,00

Observaciones

En la convocatoria ordinaria la evaluación se realizará a través de un trabajo. Éste se irá realizando a lo largo de todo el cuatrimestre y deberá presentarse, defenderse y entregarse en las sesiones destinadas a esta actividad al final del curso. En la convocatoria ordinaria no se realizará examen.
El 60% de la nota final corresponderá a la evaluación del trabajo definitivo que se entregue a final de curso mientras que el 40% restante calificará la participación individual en las actividades desarrolladas a lo largo de todo el curso en el aula o en el campo.
Quienes no aprueben la asignatura en la convocatoria ordinaria, podrán hacerlo a través de la realización de un examen de carácter práctico en la convocatoria extraordinaria de exámenes en fecha establecida por el calendario oficial de la Universidad de Cantabria.
Se valorarán aspectos formales, tales como la redacción, claridad de exposición, capacidad de síntesis y conceptualización, así como la correcta utilización del vocabulario técnico específico. La realización fraudulenta de las actividades de evaluación (plagios, apropiación de información ajena o generada con IA sin cita expresa, etc.) supondrá la calificación de suspenso (0) en la asignatura en la convocatoria correspondiente. Su consideración y régimen sancionador se regirá atendiendo a lo dispuesto en el reglamento de la Universidad de Cantabria para tales casos.

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

La atención y evaluación del alumnado matriculado a tiempo parcial se realizará atendiendo a lo dispuesto en el reglamento de la UC para tales casos.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

ALLENDE LANDA, J. (2000). Medio ambiente, ordenación del territorio y sostenibilidad. Universidad del País Vasco, Colección Economía y Empresa. Bilbao.
BENABENT FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, M. (2006). La ordenación del territorio en España. Evolución del concepto y de su práctica en el siglo XX. Universidad de Sevilla, Colección Kora, nº 16. Sevilla.
BIELZA DE ORY, V. (2008). Introducción a la ordenación del territorio: Un enfoque geográfico. Prensas Universitarias de Zaragoza. Zaragoza.
GÓMEZ OREA, D. (2002). Ordenación Territorial. Ediciones Mundi-Prensa / Editorial Agrícola Española, S.A.
PUJADAS I RÚBIES, R. y FONT, J. (1998). Ordenación y planificación territorial. Síntesis, Colección Espacios y Sociedades, Serie Mayor. Madrid.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.